

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HAYEK INTERNACIONAL CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía situado en la Av 6 de diciembre 7428 y av el inca ,sector el inca, a los 20 días del mes de abril 2020 siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Hayek Internacional Cia.Ltda.

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Luciano Mayorga E. y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta , la Sra Nelly Estrella Cherez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Nelly Estrella, Carolina Mayorga, y Luciano Mayorga, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES

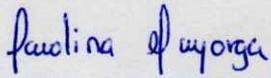
Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien sugiere que las utilidades se capitalicen en la empresa. Los accionistas aceptan la propuesta.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión , se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 9h30.



Luciano Mayorga Estrella
Accionista- Presidente ad-hoc de la Junta



Carolina Mayorga Estrella
Accionista



Sra. Nelly Estrella Cherez
Secretaria ad-hoc de la Junta